

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 26/06/2025 09:55:25

Tema: Decretos

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 5728

Expediente D.E.: 1979/S/29553

Sanción: 16/09/1983

Promulgación: 16/09/1983 Publicación: 26/10/1983

Boletín N°: 1209 - **Pág.:** 14

Contenido: Aclara la aplicación de la Ordenanza 4937/81 y de los Arts. 36, 40, 41 y 42 de la Ordenanza 5253/82, solo serán de aplicación cuando no se sobrepasen los factores de ocupación maximos en los edificios que cumplan con los indicadores establecidos para el distrito al que pertenezcan segun ord. 4514 y sus complementarias.

Descriptores: CODIGO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL;

Modifica: ORDENANZA MUNICIPAL 5253 art. 30, inc. 2.4
Derogada por: ORDENANZA MUNICIPAL 7009 art. 6.

• Modificada por: ORDENANZA MUNICIPAL 7009 arts. 3 Y 4.

Observaciones:

• Remite a Ord. 4514.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No